

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez-Parga. 1982-1991
Editor: Fredy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: US\$. 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$. 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

Magenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

56

Quito-Ecuador, agosto del 2002

PRESENTACION / 3-4

COYUNTURA

Ajuste fiscal y dolarización amenazan la recuperación / 5-18

Wilma Salgado

Fracaso modernizador y carencia de una política de descentralización / 19-24

Equipo Coyuntura CAAP

Auge y crisis en Estados Unidos / 25-48

José C. Valenzuela Feijóo

Conflictividad socio-política Marzo-Junio 2002 / 49-56

TEMA CENTRAL

¿Qué mismo es esa cosa llamada familia?:

Esbozo de los nuevos paradigmas comprensivos / 57-72

Hernán Reyes Aguinaga

Familia y educación doméstica: Quito en la primera mitad del Siglo XX / 73-86

Ana María Goetschel

"Cosas de mujeres" y "cosas de hombres": Género

y reciprocidad en el ámbito doméstico suburbano de Guayaquil / 87-108

Cristina Larrea Killinger

Heterogeneidad y Precarización de los hogares asalariados

en Argentina durante la Década del '90 / 109-126

Agustín Salvia y Silvana Tissera

Las familias ecuatorianas: Una mirada desde la clínica / 127-136

Miguel Angel Cardoso C.

ENTREVISTA

El radicalismo de los tzántzicos / 137-146

Entrevista a Ulises Estrella por Hernán Ibarra

El mundo patas arriba visto por Eduardo Galeano / 147-156

Entrevista realizada por Fernando Arellano Ortíz

DEBATE AGRARIO-RURAL

Formación de sistemas financieros rurales
en la crisis bancaria ecuatoriana / 157-174

Ramón L. Espinel

Sobre ética, política y ecologismo.

Sociedad civil y desarrollo sustentable en Ecuador / 175-198

Guillaume Fontaine

ANALISIS

El Plan Sur de México y sus efectos sobre la migración internacional / 199-210

Rodolfo Casillas R.

Publicidad y política / 211-220

Angel Rodríguez Kauth

Estrategias alternativas de desarrollo y globalización:

Lecciones para América Latina y el Caribe / 221-241

Mario González

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Hacia una teoría de la asistencia internacional para el desarrollo / 221-242

César Montúfar

Comentarios Christian Freres / 243-248

"Cosas de mujeres" y "cosas de hombres": Genero y reciprocidad en el ámbito doméstico Sub-urbano de Guayaquil

Cristina Larrea Killinger

La familia es una institución social que ha reproducido un sistema de representaciones y prácticas de naturalización de las desigualdades de género y ha negado, al igual que otras instituciones sociales como el Estado, la Iglesia y la Escuela, el papel que ha jugado el proceso histórico en la ordenación simbólica de los universos femenino y masculino, el sistema de clasificación binaria de las diferencias sexuales y la reproducción de la división social de los sexos (Bourdieu, 2000).

En este artículo nos centraremos en analizar cómo las mujeres perciben y reproducen las relaciones de género que se establecen entre ellas, sus esposos e hijos/as en el ámbito doméstico suburbano, teniendo en cuenta la dinámica de los intercambios sociales y simbólicos de bienes y servicios que se producen dentro de la unión y del matrimonio en un suburbio de la ciudad de Guayaquil.

Bourdieu nos ha enseñado que la construcción de las relaciones de género solamente puede analizarse teórica-

mente teniendo en cuenta las fuerzas históricas y sociales que posibilitan su reproducción. Tomando como punto de partida las críticas feministas centradas en el estudio de la desigualdad social de los sexos, Bourdieu se ha interesado en rastrear los principios de dominación androcéntrica que subyacen detrás de los discursos y de las prácticas sociales. Aunque cabe señalar que a diferencia de las feministas que han reconocido el papel que la acción política de las mujeres ha producido a favor de una mayor igualdad entre los sexos, este autor ha

* Profesora titular de Antropología Social U. De Barcelona. Miembro del grupo de investigación La reciprocidad como recurso humano: el uso de relaciones informales abiertas en los ámbitos de la economía y de la política, dirigido por la Dra. Susana Narotzky Molleda, y subvencionado por el Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura al Departamento de Antropología Social, Historia de América y África de la Universidad de Barcelona (Proyecto n. PB98-1238).

insistido en afirmar que estos cambios son menores que los esperados porque la dominación androcéntrica continúa reproduciéndose sobre todo en su dimensión simbólica. De ese modo Bourdieu concluye que:

“... la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas. Y las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico. Se deduce de ahí que sus actos de conocimiento son, por la misma razón, unos actos de reconocimiento práctico, de adhesión dóxica, creencia que no tiene que pensarse ni afirmarse como tal, y que “crea” de algún modo la violencia simbólica que ella misma sufre” (Bourdieu, 2000: 49).

Observaremos de modo particular el desarrollo de estas prácticas sociales en la institución familiar, teniendo en cuenta las relaciones de género dentro del conjunto de obligaciones mutuas, ayudas y sanciones que se producen dentro de la unión y del matrimonio. Tenemos en cuenta la distinción que Polanyi (cf. Narotzky, 2002: 18) lleva a cabo entre “reciprocidad” y “ayuda mutua”. Mientras que el primer concepto lo utiliza para referirse al “modo de institucionalización de los procesos eco-

nómicos”, el segundo lo circunscribe a relaciones individuales de transferencia marcadas por un interés mutuo en un período determinado. Narotzky (2002: 18) señala cómo la “ayuda mutua” puede convertirse en una práctica de reciprocidad:

“La ayuda mutua la establecen las partes con un objetivo concreto (i.e. recoger la cosecha) y se extingue la obligación cuando se cumple lo acordado: la ayuda mutua es en esencia un contrato implícito. La reciprocidad, en cambio, se refiere a un contexto social cuyo ordenamiento moral produce una serie de obligaciones que no se extinguen en el cumplimiento de las expresiones discretas de estas obligaciones (la reciprocidad filial, por ejemplo). Sin embargo, con frecuencia la ayuda mutua puede ser una expresión de reciprocidad, como también procesos recurrentes de ayuda mutua pueden institucionalizarse en el orden moral de una sociedad o grupo, pueden producir “reciprocidad”.

Entendemos que este conjunto de acciones sociales está orientado, pero no determinado, por las condiciones materiales y simbólicas en las que se integran los esquemas generativos o hábitos de los agentes sociales productores de estas prácticas. Por eso, las diferencias sociales del género y su relación con el esquema de obligaciones mutuas, ayudas y sanciones en el ámbito familiar tenemos que analizarla en función de las fuerzas históricas que lo reproducen, incluyendo tanto el orden de las cosas como las tensiones, los conflictos y los desajustes que ponen en pe-

ligo el cumplimiento de las normas sociales. Dicho de otro modo, la lógica de las prácticas sociales integra los esquemas perceptivos, de pensamiento y de acciones concebidas por las fuerzas históricas que las circunscriben.

Desde esta orientación teórica trataremos de analizar las relaciones de género que se producen, en su dimensión social y simbólica, entre las mujeres y los hombres de un suburbio marginal de la ciudad de Guayaquil. El material etnográfico analizado en este artículo parte de una investigación antropológica llevada a cabo en el año 1995 so-

bre la familia y las relaciones de parentesco en el suburbio de Bastión Popular¹. Este estudio combinó técnicas de investigación² propias del método etnográfico como la observación participante, el cuestionario (95 mujeres), las entrevistas en profundidad (12 mujeres) y los grupos de discusión (4 grupos formados por varias mujeres).

En el presente artículo realizaremos una descripción del contexto etnográfico, un análisis de la estructura familiar, y un estudio de las relaciones de género entre mujeres, esposos y madres e hijos en relación con el sistema de intercam-

-
- 1 Esta investigación, titulada "La familia en Guayaquil: estudio de caso en Bastión Popular", fue financiada por el Instituto del Niño y la Familia (INNFA) de la subdirección de Guayaquil en 1995.
 - 2 El trabajo de campo se realizó entre los meses de noviembre y abril, y el informe se presentó en junio del mismo año. La autora de este artículo vivió en Bastión Popular todo el tiempo en el que se desarrolló el trabajo etnográfico. La encuesta se aplicó a un universo de 95 familias con hijos menores de seis años que llevaran a alguno de sus hijos al preescolar o guardería de Bastión Popular. La principal entrevistada fue la madre. El cuestionario constaba de 276 variables, distribuido en los siguientes ítems: a) Ubicación geográfica (datos correspondientes a la muestra censal), b) datos del padre, c) datos de la madre, d) ciclo familiar, e) hijos/as, f) otras personas que viven en el hogar, g) hogar y vivienda, h) organización de las actividades domésticas, i) cuidado de los hijos (embarazo, educación y tareas relacionadas con el cuidado de los hijos menores de 6 años), j) organización económica, k) relaciones informales externas, l) relaciones formales externas. Las entrevistas en profundidad se aplicaron a 12 mujeres en dos visitas domiciliarias. En la primera visita nos centramos en la biografía personal y familiar y, en la segunda visita, en el cuidado de los hijos, la organización doméstica, la educación de los hijos y las relaciones familiares y vecinales. Se registraron en grabadora y se transcribieron para su análisis posterior. Los grupos de discusión se realizaron con el objetivo de analizar la producción del discurso colectivo. El diseño de la sesión fue abierto y el tema central de discusión giró en torno a la familia. Se organizaron 4 grupos de discusión: el primero estaba integrado por madres que llevaban a sus hijos a la guardería, el segundo grupo por madres que los llevaban al kinder, el tercero por madres que los llevaban al preparatorio y el último grupo por madres que no tenían este tipo de vinculación. Se registraron en grabadora y se transcribieron para su análisis posterior.

bio que se produce dentro del conjunto de obligaciones mutuas y ayudas en el ámbito doméstico.

El contexto etnográfico

La ciudad de Santiago de Guayaquil, situada al oeste de Ecuador, en la costa del Pacífico, cuenta actualmente con una población de 1.952.029 habitantes (INEC, 2001) y con el nivel de desempleo más alto del país (17,1%). En el censo anterior, producido en 1990, se observaba que había un total de 1.508.444 habitantes³ (CEPAR, 1992). En el período comprendido entre 1950 y 1990 hubo un crecimiento acelerado de su tamaño en seis veces, mientras que entre 1950 y 1962 llegó a duplicarse la población. Este ritmo disminuyó en un 2,9% entre 1982 y 1990 debido a un menor crecimiento natural y a menores tasas de migración netas.

El problema del crecimiento acelerado en esta ciudad había repercutido en el origen de áreas urbano-marginales periféricas caracterizadas por una falta de planificación urbana y de servicios básicos, como el deterioro de la vivienda, la falta de abastecimiento de una red de cloacas adecuadas, la inexistencia de una canalización de agua potable y la falta de servicios sanitarios suficientes (Scheers, 1993). La precariedad de las condiciones de vida urbana en estas zonas, agravada por la disminución de los ingresos en términos absolutos, redujo a la mayor parte de la población a condiciones de elevada pobreza⁴. En un informe publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Aguinaga, 1991), en el que se trataban de identificar y medir los niveles de las necesidades básicas insatisfechas⁵ en los hogares ecuatorianos, se observaba que la costa ecuatoriana era la región con un mayor

-
- 3 Según el informe de Gerrit Burgwal (1993) la población de Guayaquil contaba con un total de 1.744.000 habitantes, de entre los cuales aproximadamente 800.000 vivían en los suburbios limítrofes. Burgwal señala en su informe que un 70% de la población es considerada pobre y de este porcentaje un 30% es indigente. Lamentablemente no nos indica la fuente de la que extrajo estos datos.
 - 4 Según el informe de UNICEF-DYA (1992) la pobreza de los hogares ecuatorianos era elevada. Tres indicadores diferentes mostraban esta situación: 1) Al estimar el nivel de pobreza a partir del análisis de los ingresos se consideraba que el 54,8% se encontraba bajo la línea de pobreza; 2) al tomar como punto de referencia las necesidades básicas insatisfechas se observaba que el 37,5% de los hogares tenían una necesidad básica insatisfecha; 3) al integrar los indicadores anteriores se estimaba que el 65,2% de los hogares urbanos eran pobres.
 - 5 El análisis del grado de acceso de los hogares a determinados satisfactores de necesidades básicas es un instrumento que permite medir el grado de pobreza. Aguinaga (1991) considera la pobreza un problema socioeconómico asociado al infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de la vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, la inestable inserción en el aparato productivo y una deficiente integración social

porcentaje de necesidades básicas insatisfechas, representado el 52,95% del total del país. De este porcentaje, un 29,35% correspondía a la costa urbana y un 23,61% a la costa rural. En líneas generales, los datos demográficos y los indicadores de pobreza utilizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos nos aproximaban a la situación de precariedad de las condiciones de vida de los ciudadanos en Guayaquil.

Bastión Popular⁶, el suburbio limítrofe que ha constituido el contexto etnográfico de esta investigación antropológica, se sitúa aproximadamente a 12 km. al norte de la ciudad de Guayaquil. Esta zona se prolonga hasta el km. 16, limitando hacia el norte con Paquisha, al sur con Guayas y Quil, al este con Orquideas y al oeste con El Paraíso y la Flor de Bastión. En el mapa correspondiente al censo de 1990, Bastión Popular comprendía las zonas 182, 185, 187, 188, 189, 190 y 191. Según este censo, este suburbio contaba con una población total de 39.949 habitantes, de las cuales 19.239 personas habían nacido en Guayaquil, 20.255 eran migrantes nacionales y 155 habitantes procedían del extranjero o lugares de origen no declarados. Sin embargo, esta cifra no era fiable en 1995, año en el que se realizó esta investigación etnográfica, porque la

ocupación de tierras seguía todavía creciendo⁷

Este suburbio se encuentra ubicado en un terreno en pendiente y está dividido en doce bloques. El número de viviendas censadas en 1990 fue de 9.792 y el número de manzanas contabilizadas 688. Las viviendas construidas eran en su mayoría de caña. En la encuesta realizada en el estudio etnográfico en 1995 observamos que el 57,9% de hogares estaban formados por una casa construida de caña frente a un 29,5% de hogares con una casa de cemento. La distribución de casas de caña, de cemento o mixta, estaba repartida de modo desigual en todo el suburbio. Tras un largo período de observación se constató que la mayor parte de casas de cemento se concentraba en los bloques 1, donde se encontraba el mercado y los pequeños comercios, los bloques 2, 3 y 4. Cabe recordar que todos estos bloques se ocuparon en la primera etapa de invasión.

Las primeras construcciones básicas siempre eran de caña. A medida que la ocupación de tierras iba consolidándose, las familias tomaban la decisión, en la medida de sus posibilidades económicas, de construirse una casa de cemento. Este cambio de vivienda requería de una inversión de dinero y de ayu-

6 Datos extraídos del informe del INNFA elaborado por la Subdirección Regional de Planificación titulado "Plan de trabajo para elaborar el Diseño y Pilotear el Proyecto: modelo integrado del INNFA para atender al niño, familia y comunidad" en Bastión Popular de la ciudad de Guayaquil".

7 Por eso, algunos de los datos socioeconómicos arrojados por el censo de 1990 deberían tenerse en cuenta solamente como indicadores orientativos.

da familiar que no siempre podía realizarse a corto plazo. De ese modo, el paisaje urbano del Bastión estaba conformado por muchas construcciones mixtas que combinaban las paredes de caña con las de cemento. Una señora entrevistada reflejaba este esfuerzo familiar de la siguiente manera:

"Mis hermanos sí me ayudaron a hacer, a construirla, pero nosotros esta casa la hicimos con un esfuerzo tan grande, de poquito a poquito. Estuvimos como casi tres años comprando el material poco a poco y de ahí empezamos a comprar material y empezó a armarse poco a poco. Mire que todavía no está terminada. Esta casa está hecha con un esfuerzo tan grande (...). Dos años. Era poquito a poquito. Ese año que pasó nomás se hizo esto. Tuvimos que pagar y por eso que demoramos. Lo que gana mi esposo no es suficiente. Había que pagar un señor que sólo trabajaba sábados y domingos y ahí nos ayudaban mis hermanos a construir los más que ellos podían hacer".

El esfuerzo económico, mayor cuando se trataba de construir una casa de cemento, era considerable para las familias sin ingresos estables mínimos, y sobre todo cuando era una mujer sola la que se encargaba de hacerla con su dinero y esfuerzo:

"(...) yo trabajo y cuando llegué aquí yo me peloteé y una amiga la de (...), no sé si usted la conocerá, ella me consiguió algunos trabajos. Y ahí trabajaba yo en el día y en la noche arreglando una casa, y en el día trabajaba arreglando casas y en la noche en un restaurante. Entonces el dueño de ese restau-

rante tenía un depósito de madera y ahí yo ya hablé con él y él me facilitó la madera y yo iba cobrando yo le pagaba a él y él me iba descontando de mi sueldo. Entonces ahí puede hacer esa casita".

El 49,5% de las familias entrevistadas se informaron de la existencia de tierras en Bastión a través de sus familiares y el 40% a través de sus amigos. El motivo de traslado al Bastión fue por la búsqueda de un terreno para construir una vivienda propia (56,8% de los casos). La mayoría de las mujeres entrevistadas reconocieron que la compra del solar era por motivo de unión y búsqueda de trabajo.

Este suburbio carecía de los servicios básicos mínimos como canalización de agua potable a las casas, red de alcantarillado, sanitarios, escuelas, centros de salud, etc. La mayoría de viviendas no disponía de un sistema de eliminación de aguas servidas mediante red pública de alcantarillado o pozo séptico. Por ejemplo, en el censo de 1990 constaba que solamente el 4,2% de las viviendas situadas en la zona 182 disponían de algún sistema de eliminación frente a un 11,2% de viviendas localizadas en la zona 191. En la mayoría de casas se observó que las letrinas se colocaban en el patio de las casas. Había pocas casas, la mayoría de cemento, que tenían un lavabo con una taza sanitaria y una ducha en el interior de la vivienda.

Uno de los principales problemas percibidos por las mujeres que vivían en Bastión era el sistema de suministro de agua. Coexistían dos sistemas: uno de piletas comunitarias instaladas por la

compañía de aguas, que consistía en conectar una manguera desde la casa a dicha pileta por las noches; y otro sistema de compra de agua a un camión cisterna para llenar los tanques depositados en la vivienda. La familia que no contaba con una cisterna para el almacenamiento de un volumen mayor de agua dependía de la frecuencia de suministro y del almacenamiento en tanques y botellas. El sistema de pileta solamente garantizaba el agua unas horas al día, y a veces ocurría un corte del suministro durante varios días. Los motivos podían ser variados: la rotura de la manguera que alimentaba la pileta comunitaria, la restricción de agua por parte de la compañía de aguas por algunas obras de construcción en los alrededores del Bastión, o el control por parte del responsable en abrir la llave de paso de la pileta comunitaria. En el último caso, solía suceder que el responsable decidía no abrir la llave como medida de presión a las personas que no habían pagado la cuota correspondiente. El dinero que se pagaba a la compañía de aguas era recaudado por una persona asignada para ese fin.

Las familias conectaban la luz directamente del poste de la calle. En 1995 no se pagaba ninguna cuota por el consumo eléctrico. La gente se organizaba cuando el transformador se estropeaba, fuera por una sobrecarga en la red o debido al impacto de las lluvias. A veces se especulaba con la compra del transformador y eso ocasionaba rencillas vecinales y diversos problemas. Eran los mismos vecinos los encargados de conectar los cables al transformador,

en el caso de una avería, hecho que llegó a provocar más de un accidente.

El asentamiento popular de Bastión se realizó por el sistema de invasiones de terreno comandada por el traficante de tierras abogado Carlos Castro en el año 1986 (Larrea, 1996). Primero se inició la toma en la conocida primera zona de invasión que comprende en la actualidad de los bloques 1 al 5, y en el año 1987 empezó la segunda invasión de los bloques 6 al 11. Tras la muerte del abogado Carlos Castro, en el año 1991, se prolongó al bloque 12 y se terminó con la invasión de una parte del bloque 4. Después del 6 de septiembre de 1991, fecha en el que Carlos Castro fue asesinado, se inició una guerra de poder entre los dirigentes de cada bloque para tomar la dirección de la organización. La comunidad del Bastión, constituida en la Comisión Coordinadora de Bases y apoyada por el abogado Raúl Patiño, inició un proceso de lucha por la legalización de las tierras. Finalmente la legalización se consiguió en el pleno del Congreso de los Diputados en marzo de 1992 y el precio tasado que se consiguió fue el de 100 sucres por metro cuadrado.

La estructura familiar

La estructura familiar en Bastión Popular incluye familias nucleares, extensas y monoparentales. A la luz de los datos de la encuesta, observamos que había un 18,9% de familias monoparentales formadas por mujeres separadas que vivían solas con sus hijos frente a un 48,4% de parejas unidas libremente, un 18,9% de matrimonios civiles y un

12,6% de matrimonios eclesiásticos. El resto de mujeres, un porcentaje muy bajo, estaba formado por madres solteras que vivían con sus madres. Cabe destacar, que algunos de los miembros de estas parejas habían estado unidas anteriormente con otras personas. El 9,5% de las mujeres había estado conviviendo con un hombre y el 5,3% habían sido madres solteras. En cambio, el 9,5% de los hombres habían vivido antes con otra mujer y el 6,3% habían estado casados.

El porcentaje mayor de personas que vivía en el hogar era de cinco, ocupando un 32,6% de la muestra. Le seguía la composición de cuatro miembros (28,4%), tres personas (11,6%) y por último, seis y siete personas (9,5% respectivamente). Las demás variaciones no eran lo suficientemente representativas. Este tamaño no siempre dependía del número de hijos que vivía en el hogar porque también había familias extensas que incluían parientes de filiación paterna y materna.

En 26 de los 95 hogares de la muestra vivía al menos un pariente en el hogar, ocupando la madre de la mujer encuestada el porcentaje más alto, un 7,4%, frente a los cuñados/as (4,2%), los hermanos/as (3,2%) y los suegros/as (3,2%). Doce hogares contaban con un número de dos parientes, siendo la madre (2,1%), los hermanos/as (2,1%) y los cuñados (2,1%) los más representativos. El número de parientes descendía a medida que aumentaba el tamaño de la familia nuclear. Que tuvieran tres parientes sólo era en 9 de los 95 hogares entrevistados. Con cuatro personas conta-

mos solamente en 4 hogares, con cinco dós y con seis uno.

Al menos en todos los hogares entrevistados había un hijo como mínimo. El 83% de mujeres tenía un segundo hijo, el 49,5% contaba con tres hijos, el 20% con cuatro hijos, el 12,6% ya tenía cinco hijos, el 5,3% seis hijos, y sólo había un caso que había tenido ocho hijos. Las parejas que vivían en Bastión, por lo general, llevaban viviendo juntas un mínimo de seis años. Más de la mitad reconocieron que se habían conocido casualmente (55,8%), mientras que el resto manifestaron haber sido presentados por los parientes (18,9%) y los amigos (13,7%).

La edad media de los maridos de las mujeres encuestadas oscilaba entre los 31 y 45 años (50,5%). Un 40% decía haber nacido en la provincia del Guayas, en la ciudad de Guayaquil y en las poblaciones de Balzar, Durán, El Empalme, Pedro Carbo, Santa Elena y Playas, principalmente. El nivel de estudios mínimo extendido entre los hombres era el de secundaria incompleta (34,7%). Las especialidades elegidas durante la secundaria fueron las de automotriz (10,5%) y contabilidad / informática (10,5%).

La edad media de las mujeres encuestadas correspondía a la franja de edad entre 21 y 30 años (58,9%). Las mujeres nacidas en la provincia de Manabí ocupaban un 33,6% de la muestra. Destacaban los cantones provinciales de Portoviejo, Chone, El Carmen, Jipijapa, Manta, Paján, Bahía de Caráquez, 24 de Mayo y las parroquias rurales de Crucita, Pedro Pablo Gómez, Charapo-

tó y Pedernales. Casi la mitad de mujeres (41,1%) tenía el nivel de estudios de secundaria incompleta. Solamente el 35% había terminado la primaria y el 14,7% ni siquiera había podido acabarla. Mientras que por un lado había un mayor número de mujeres que había comenzado la secundaria en comparación con los hombres, éstas conservaban un nivel más bajo de instrucción porque el 14,7% no había acabado los estudios primarios frente a un 7,4% de los hombres que no pudo acabarlos. La especialidad más estudiada era la de corte y confección (11,6%) y luego la de belleza (7,4%).

Las mujeres atribuían el abandono de los estudios a varios motivos como eran la ayuda doméstica, el trabajo, la unión y la pubertad. Veamos los siguientes ejemplos extraídos de las entrevistas en profundidad:

“De ahí yo terminé la primaria allí. Luego de ahí quise seguir estudiando. Tenía oportunidades porque hasta me regalaban los estudios y mi mami no me dejó salir. Yo soy la engreída de mi abuelita también. Mi abuelita lloraba porque no quería que me separe. De allí yo me quedé en la casa ayudando a mi mami porque mi mami nos mantenía del lavado. La ayudábamos a lavar, a planchar y entregar la ropa para que nos mantenga”.

“Con eso de las cosechas de arroz mi papá me puso a la escuela a mí. Que yo era la más mayorcita. Con lo que él ganaba haciendo contrato a los que más tenían, en terrenos ajenos, con eso nos mantenía y me dio a mí hasta tercer grado. Digamos, él estuvo dispuesto a dar-

me a mí, por ser la primera hija quiso que yo fuera alguien en la vida. El siempre aspiraba para mí algo mejor pero yo fui la que no supe aprovecharlo porque en ver que me estaban saliendo los senos tuve recelo de ir a la escuela. Solamente estudié hasta tercer grado”.

“Yo estudiaba en el colegio Eloy Alfaro y él estudiaba en el colegio 5 de Agosto. Y allí nos conocimos con él y ya fuimos haciendo amistad. Ya después cuando descubrimos que vivíamos en el mismo barrio con él y ya se nos hizo fácil seguirnos viendo. Entonces me enamoré profundamente, más o menos como unos tres años, y ya no quise estudiar. Me retiré y me uní con él. Con él procreé el primer niño”.

De ese modo, las tareas familiares, las ayudas complementarias de ingresos en el hogar, el enfrentamiento social a la pubertad y la formación de una unión estable eran los motivos más frecuentes por los cuales las mujeres dejaban los estudios.

El total de hijos vivos correspondiente a la muestra de 95 familias era de 252. Se registraron 9 hijos vivos que fallecieron antes del primer año de vida por los siguientes motivos, aducidos por las madres: cardiopatía congénita, sufragio (malear al hijo), ataques epilépticos, vómito y diarreas, caída durante el embarazo, mal de los siete días, por gases y bronquitis. Estas muertes se concentraban en siete familias, siendo que en un mismo hogar habían fallecido tres niños y en dos hogares habían fallecido dos. En relación a los hijos vivos, el promedio más representativo era de 2 hijos por familia (35,8%).

Reciprocidad y género en el ámbito doméstico

En este apartado tratamos de explorar cómo se dividen sexualmente los intercambios de bienes y servicios en el ámbito doméstico y cómo se construyen social y simbólicamente estas diferencias del género para garantizar, por un lado, el orden de las obligaciones mutuas y las ayudas que las complementan, así como para sancionar moralmente, por el otro, la ruptura de estas obligaciones. Pretendemos analizar la lógica práctica que subyace en el conjunto de acciones sociales, esquemas perceptivos y representaciones sociales, teniendo en cuenta, principalmente, el estudio del orden del discurso de las mujeres. En el suburbio de Bastión Popular las obligaciones mutuas de los esposos están orientadas por un modelo tradicional que reproduce unas relaciones sociales divididas por el orden de los sexos. Las fuerzas biológicas constituyen el material discursivo que orienta y justifica la división sexual de las obligaciones mutuas y de las ayudas. Actividades como la alimentación, el cuidado de los hijos y las tareas del hogar, son consideradas responsabilidades de la mujer porque están vinculadas, principalmente, a su condición reproductora. Esta atribución social de los roles atribuidas a los hechos biológicos hay que buscarla en el origen de las categorías cognitivas:

“Esos datos están en el origen de las categorías cognitivas: operaciones de clasificación, oposición, calificación, jerarquización, estructuras en las cuales lo masculino y lo femenino se encuentran encerrados. Estas categorías cognitivas, cualquiera que sea su contenido en cada cultura, son extraordinariamente duraderas, puesto que son transmisibles y se inculcan muy pronto por la educación y el entorno cultural, y se perpetúan a través de todos los mensajes y señales explícitos e implícitos de lo cotidiano” (Héritier, 1996: 27).

A esta interpretación social del dato biológico Héritier la denomina “valencia diferencial de los sexos”. Considera que existe una relación conceptual universal jerárquica entre lo femenino y lo masculino anclada en la estructura social del parentesco. La condición de dominación masculina sobre el universo de lo femenino se basa, según esta autora, en la voluntad de los hombres por controlar la reproducción y no en las diferencias naturales de los sexos y los cuerpos.

El mundo social atribuye a los cuerpos, femenino y masculino, diferencias de sexo y de constitución física opuestas. Esta oposición suele representarse socialmente por criterios biológicos (sexo, anatomía, fisiología, reproducción...) vinculados a condiciones psicológicas (personalidad, comportamiento, actitudes...)⁸. En el Bastión Popular, cuando analizamos las representaciones

8 Una exploración de los sistemas de oposición binaria entre el mundo femenino y masculino ha sido presentada por Bourdieu (2000) y Héritier (1996).

sociales y simbólicas de los cuerpos femenino y masculino, observamos una ambivalencia en la atribución diferencial que las mujeres hacen con respecto a la debilidad de los cuerpos masculinos. Mientras que por lo general se acepta una oposición física entre la fuerza corporal de los hombres frente a la debilidad corporal de las mujeres, las mujeres consideran que tienen una mayor capacidad para soportar el dolor que los hombres. El cuerpo femenino adquiere una fuerza capaz de ser igualada a la de los hombres en el proceso reproductivo. Las mujeres perciben que tener hijos es un proceso que las prepara corporal y psicológicamente a soportar mejor el dolor que los hombres y, por lo tanto, a ser más fuertes hasta el resto de sus días. El proceso reproductivo invierte la naturaleza diferencial de los cuerpos y suma a los hombres a una mayor debilidad que se manifiesta por el miedo al dolor del parto y por el miedo a enfrentarse a sus propias enfermedades.

"- Él mío solamente me ha ingresado y ha salido huyendo.

- (...) yo tenía necesidad de agarrarme en algo (...). Entonces él estuvo presente.

- En cambio él le tiene terror ver a una mujer con dolores. Sinceramente cuando me ve con dolores sale huyendo. Es más, se desespera verme con dolores. En cambio yo solita sufrí más. El sale huyendo (...). El dice que no puede verlo en una mujer.

- Sufren bastante. (...)

- (...) es que a veces la criatura sale envuelta de sangre, bota cualquier can-

tidad de sangre, o sale la criatura y a veces el hombre no tiene la fuerza. Un hombre no aguanta.

- Son más débiles

- A veces son cobardes " (G.D. 1, pp. 6-7).

Esta inversión simbólica de la fuerza natural del cuerpo masculino se hace más evidente al observar la falta de tolerancia que el hombre tiene para enfrentarse a su propio dolor en caso de enfermedad. La pérdida de las cualidades de la fuerza corporal masculina queda recompensada socialmente por la obligación que las mujeres asumen para cuidar a sus esposos, al igual que hacen con los niños y los ancianos.

"¿Para qué otras cosas son cobardes? (...)

- Para un dolor en su cuerpo.

- Por ejemplo el mío tiene un problema en los pies. A veces se le dañan y cuando lo tengo que curar dice deme algo, deme algo, en fin deme algo, sopleme, sopleme. En cambio cuando tuve mis niños y tuve mi cesaria tenía que limpiarme bien. Le digo... me dice no duele es mentirosa. En cambio si uno tiene una mínima cortadita y se le pone un poco de alcohol grita. En cambio los hombres no aguantan. Por ejemplo en una enfermedad se tiran a morir (...) Con un dolor de cabeza (...)

- El hombre es mimado. Y en una enfermedad están ahí y necesitan alguien que los cuide" (G.D. 1, pp. 7).

Al analizar la procreación y detenernos en el discurso de las mujeres que gira en torno a la elección del número de hijos y al deseo del sexo de los futuros hijos observamos una mayor aten-

ción hacia el deseo de sus maridos que al suyo propio. Para ellas no es suficiente procrear un hijo, sino satisfacer la elección del marido que puede o no coincidir con la de ellas. Aunque las mujeres suelen expresar un mayor deseo por tener una hija la primera vez, el cual suele contradecir al deseo del esposo, prefieren satisfacer al cónyuge con el nacimiento de un varón. Si ese hecho no se consigue tratarán de quedarse de nuevo embarazadas para dar "un varón a su marido". Sobre todo, esta insistencia se produce en aquellas mujeres, cuyos maridos no tuvieron un hijo varón anteriormente con otra mujer. También puede darse el caso de que los maridos deseen una hija cuando ya han tenido hijos varones o por otras razones personales.

"Siempre una desea que sea mujer

Pero mi esposo deseaba varón"
(GD. 4, pp. 7).

"El primero, yo quería tener mujer porque él quería tener una mujercita porque en la familia de él son puros varones él quería tener una mujer" (GD 2, pp. 9).

Dos tipos de obligaciones son las que más tiempo absorben a las mujeres: las tareas domésticas y la crianza de los hijos. Aunque al analizar las representaciones sociales de estas responsabilidades las mujeres asumen como condición de su sexo el papel de reproductoras del orden familiar, admiten que los hombres puedan ayudar o incluso deban asumir parte de estas responsabilidades. Observamos que coexiste un discurso más "tradicional" de la división sexual del trabajo doméstico con un dis-

curso más "moderno" de la igualdad de los sexos. El discurso "tradicional" atribuye a la mujer exclusivamente el papel de cuidadoras y responsables de los quehaceres domésticos, mientras que el discurso "moderno" introduce la idea de que estas tareas deben ser compartidas por igual.

Aquellas mujeres del Bastión Popular que defienden un discurso más "moderno" señalan que la igualdad de los sexos es la base cultural del primer aprendizaje sobre las labores domésticas durante la infancia. Sin embargo, cuando estas mismas mujeres se refieren a sus esposos, la participación de las labores domésticas siempre la observan como complemento y nunca como obligación. Para ellas, los maridos que las ayudan lo hacen para que alcance a realizar el total de las tareas domésticas por razones que ellos encuentran justificadas, como por ejemplo, la acumulación de las tareas a causa de estar recién paridas, tener hijos pequeños o estar enfermas:

"- El mío me ha ayudado en lavar-me los pañales, en hacerme la comida los quince días. Hacía la comida y trabajaba de noche. Pasaba el día cuidándome. Me lavaba la ropa.

- El me ayudaba a lavar los pañales, a cocinar. Se dedicaba a cocinar. En la noche se levantaba a preparar el biberón (...)

- En mi caso cuando yo estoy enferma y me ve con fiebre en la cama ahí me lava los platos, cocina, pero lavar ropa no. De lavar ropa no. Sólo de lavar los platos, hacer una sopa" (G.D. 2, pp. 2-3)

La ayuda es una estrategia ambigua que se sitúa entre una relación de intercambio, puntual y concebida en un contexto determinado, y una actividad de transferencia de servicios propios de la reciprocidad equilibrada producida en el ámbito doméstico. Por ejemplo, que una mujer reconozca la ayuda de su esposo en la colaboración de las tareas domésticas cuando ella está enferma significa que asume su incapacidad para cumplir las obligaciones que se le atribuyen a su condición femenina. La ayuda constituye al mismo tiempo una actividad liberadora de las cargas morales, pero a su vez un instrumento de poder.

La crianza de los hijos es otra de las actividades atribuidas a las mujeres. Encontramos dos discursos diferentes que se refieren a la educación de los hijos: uno de tipo diferencial y otro igualitario. El primero expresa un modo distinto de tratar y educar a los hijos y a las hijas. Consideran que a los varones hay que tratarlos con más mano dura para dominar su rebeldía que a las mujeres. Dominan a sus hijos del modo que no pueden dominar a sus maridos.

"-Yo tengo un varón. Yo mi varoncito lo amo, lo quiero también y le doy palo cuando se lo merece. Y así mismo me dice mamita tú porque me quieres me pegas. Yo le digo sí porque te quiero yo te pego. No quiero que seas malcriado ni se descarrie porque a algunos la vida los va enseñando. Porque uno ve cosas ya. Yo lo veo como lo han criado al papá, a mi esposo. Lo he visto a mi mamá. Ella ha criado de una manera a

mis hermanos. Entonces digo no. No quiero que sigan eso mismo, ya. (...)

Hay que tratarlos con fuerza porque son más rebeldes que las mujeres.

-El varón es duro.

-Entonces hay que tratarlo con mano dura. Si porque no sé porque ellos quieren hacer lo que les da la gana. Mandar. Entonces eso no va, no comparto, no va conmigo. Así como yo lo quiero yo también quiero... A veces discutimos con el papá por ese motivo porque yo soy la que le pego a los bebés. El en cambio no. Es todo lo que quieran. Eso no. Cuando les tengo que dar (...)

-Ese es el problema que también tengo yo con el bebé. Porque a veces es necio, es un inquieto, le gusta andar en la calle. Y le digo que no y su papá se queja, que ande que haga ejercicio. Si pero que ande y que haga ejercicio cuando el papá se lo lleve, por ejemplo en la cancha (...). Como yo trabajo (...) pero los niños varoncitos necesitan que el papá les enseñen. A veces yo (...) también el varón necesita que el papá lo aconseje, para que le aconseje cosas de hombre. Cosas de hombre. (...) (GD1, pp. 8)

Las mujeres que asumen el discurso educativo diferencial de los sexos se quejan de que el valor tradicional de enseñar a los hombres a ser hombres sea defendido por ellas y no por sus esposos. De ese modo, la reproducción del capital simbólico masculino está garantizada por la educación materna.

El nivel de exigencia que las mujeres adoptan con sus hijos en el cumplimiento de las tareas domésticas es dife-

rente que con sus maridos. Al niño se le puede obligar a cumplir tareas domésticas que el padre solamente realiza esporádicamente en forma de ayuda. A las niñas, por el contrario, se las enseña que asuman su condición femenina y realicen las actividades domésticas. Además, se las protege de las posibles agresiones masculinas en la calle o de que se enamoren en la adolescencia y acaben siendo "llevadas" por el novio.

Las mujeres perciben un cambio en la educación de los hijos antes y ahora. Encuentran que el entendimiento entre los padres y los hijos actualmente es mejor que el que tuvieron con sus padres. Sobre todo, dan algunos ejemplos de esta comunicación más fluida en lo referente a los tratos y a la sexualidad.

"(...) ahora los padres comparten con los hijos más. En cambio antes los padres no compartían sus cosas. Arreglaban la casa, la ropa a planchar, se dedicaban a la cocina pero no a explicarle a su hijo sobre su etapa de su infancia, su adolescencia que es lo que puede sucederles. Al menos no se cuidaban porque eran tan enérgicos que cualquier cosa era una paliza" (GD 4, pp. 10).

El discurso que enfatiza la igualdad de los sexos en el período de aprendizaje de los roles sociales está marcado por el interés de las madres en preparar a sus hijos por igual para defenderse en la vida y ser independientes. Esta igualdad en el aprendizaje no se basa en el reconocimiento de los mismos derechos y responsabilidades compartidas socialmente, sino en la necesidad de intercambiar simbólicamente los roles femenino y masculino en la infancia para ga-

rantizar que en su madurez sean capaces de asumir tareas atribuidas al otro género cuando la situación así lo requiera. Las madres "modernas" son las que insisten en el intercambio de los papeles y la equidad entre los géneros en el período de educación de los hijos en la infancia.

"Yo también le exijo porque a veces un niño varón también tiene que aprender las cosas de una mujer. Porque yo tenía una tía que me enseñó que tanto el hombre como la mujer deben hacer las mismas cosas porque somos iguales. No solamente la mujer tiene que hacer cosas de mujer. Todos tenemos que hacer igual. Así me enseñó. Cuando estábamos donde un hermano, un hermano sabe cocinar sabe arreglarse sus cosas, hace todo, hasta coser. Yo coser no sé (...) Porque mi tía nos enseñó todo eso. Porque tanto el hombre como la mujer tienen que hacer las cosas del hogar y del trabajo. Porque la mujer también tiene derecho a trabajar en la calle como el hombre" (GD 1, pp. 8-9).

Pero al igual que los varones deben aprender las cosas de las mujeres, estas mujeres defienden que ellas aprendan las cosas de los hombres. Este aprendizaje igual de los sexos capacita a hombres y mujeres a asumir el papel del otro género en caso de necesidad:

"Y a veces uno tiene que cuando el esposo se enferma a veces uno tiene que hacer el trabajo. Entonces uno no puede estar siempre al acecho que uno va a traer el pan de cada día, y la plata para mantenernos a nosotros. No. A veces ellos se tienen que enfermar o quien sabe hasta pueden fallecer. Entonces

nosotros tenemos la obligación de traer... " (GD1, pp. 8).

Hay mujeres que critican a las mujeres que no ayudan a sus esposos a completar los ingresos en el hogar o a salir a buscar trabajo en caso de enfermedad del marido o por necesidades económicas. Obsérvese en este párrafo como la mujer habla en primera persona del género masculino.

"(...) Así es como él ha sabido trabajar, sufrir para nosotros (...). Porque las mujeres somos derrochonas. Todas no somos bien llevadas en el hogar. A derrochar. Así mismo entonces para saber considerar al esposo hay que también uno tiene que aprender. Yo he aprendido de todo. Yo le digo a mis hijos sinceramente yo les doy gracias a mis padres que me han enseñado de todo. El me enseñó a trabajar machete, me enseñó a tumbiar madera. Yo le doy al martillo, al serrucho (...)" (GD.1, pp. 9).

Sin embargo, culpan a sus madres de haberlas enseñado solamente a hacer las cosas de las mujeres. El gusto y la obligación no siempre coinciden:

"Mi mamá me daba durísimo para que aprendiera a cocinar. Para eso sí. Para lavar ropa sí, pero la cocina sí no fui tan buena. Me daban palo si no quería estar en la cocina" (GD1, pp. 9)

"(...) O sea yo por obligación no porque me gusta. A mí lo que me gusta, como decirle, es lavar platos, lavar la ropa, arreglar mi casa. Eso es lo que más me gusta. A uno porque ya es de obligación" (GD 1, pp. 10).

Hay mujeres que no saben criar de modo independiente a los hijos. El con-

sentimiento en la educación de los hijos puede revertir en un futuro negativamente sobre la estabilidad del matrimonio. Esta situación, que se manifiesta por el conflicto entre la suegra y la esposa, hace que muchos matrimonios se rompan:

"(...) como eran tres únicos varones ella los consintió bastante. Que no haga eso, solo lo hacía la mamá o el papá. Por ejemplo mi marido hubo un tiempo que solamente en las faldas de la mamá y el papá. Lo que dice la mamita. Eso me daba coraje. Me dio iras. En una pelea por ejemplo mi suegro se metió. No sea así. Yo le dije en problemas de marido y mujer nunca se mete la familia. Son problemas de los dos. Y él dijo, no porque ella no hace lo que te digo (...) Si yo lo hice lo resuelvo (Lo mejor es ser independiente" (GD4, pp. 10).

Las mujeres reconocen que las razones principales para trabajar fuera de casa responden al sustento personal, al mantenimiento de los hijos y a la ayuda al esposo por razones vinculadas a las dificultades por mantener el hogar o por motivos de salud. En su etapa de solteras muchas de ellas habían trabajado en fábricas o como empleadas domésticas y dejaron de trabajar al unirse o casarse para cuidar del esposo y de los hijos. Cuando deciden incorporarse de nuevo al trabajo es porque hay dificultades económicas, se separan o porque los maridos las abandonan.

Los hombres que se niegan que sus mujeres trabajen fuera de casa son aquellos que defienden que su masculinidad está directamente relacionada con el sustento económico del hogar.

Sin embargo, este valor moral no siempre queda garantizado porque las necesidades económicas del hogar o la incapacidad del marido ante una enfermedad o el desempleo, e influye en que la mujer tome la decisión de salir de casa a buscar trabajo. Esta inversión de los valores morales masculinos y femeninos es vivido de modo muy contradictorio según la importancia que los hombres concedan a la vinculación entre la virilidad y el mantenimiento del hogar.

"-A mi esposo no le gusta que yo trabaje fuera de casa. En cambio yo quisiera trabajar y él no me deja.

-El mío no está ni en contra ni a favor pero cuando hay la necesidad de trabajar se trabajan los dos. Por ejemplo hubo un tiempo que él estuvo así y yo dije que, a mí una vecina, una amiga, me consiguió trabajo porque ella trabajaba en casas. Y él me dijo que no. El como a veces la veía decía que no era tanta la necesidad para que yo fuera a trabajar fuera. Que trabajaba él. Que como estaba el niño pequeño (...). Pero es que él no conseguía. Y al final consiguió. El estuvo trabajando. Pero a mi a veces me tocó ayudar a mi mami. El estuvo trabajando en la cancha de la federación. Trabajó como siete meses. Y a veces yo tenía que ir a dejarle la comida y yo le ayudaba a recoger monte. En la cancha había que recoger monte... Y mi esposo él no quería que yo fuera a trabajar en nada. El se enfermó y no había como. Por ejemplo cuando él estuvo así, porque yo tengo a mi papá en Canadá, y yo le dije a mi papá en la verdad estamos en una situación en la que estamos necesitados ver, como en Ca-

nadá la moneda es el dólar y eso me mandaba en dólares. A veces eso alcanzaba para mes, mes y medio. Y a veces me mandaba veinte mil... A veces sólo se ganaba veinte mil sucres. Entonces yo trafa y con eso pasábamos. Pero cuando una persona cuando está en un trabajo que no le da a veces se... Eso por ejemplo cuando la persona gana poquito a veces yo he visto, por ejemplo en mi caso él estuvo un tiempo así sin trabajo y se enfermó. Se enfermó el otro bebe, también cayó enfermo. Y la necesidad de dinero... Se junta la necesidad con... hay un dicho que dice que el hambre con la necesidad se junta". (GD 1, pp. 11).

Las mujeres no perciben diferencias del trato de sus maridos cuando trabajan fuera del hogar porque su empleo es percibido por ellos siempre como complementario y poco valorado. Cuando las mujeres hablan de los hombres y su participación en las labores domésticas distinguen entre aquellos que tienen "flojera" y los que son "irresponsables". La flojera significa la falta de predisposición que el esposo tiene para ayudarla cuando ésta está atareada, ya que decide priorizar su descanso después del trabajo. La irresponsabilidad está asociada a dos hechos: el primero, que el marido no entregue el salario completo a la mujer para mantener la casa y, el segundo, en el caso de que no lo haga, que no lleve la comida a casa. Las mujeres sancionan moralmente a sus esposos cuando éstos no cumplen con esta responsabilidad.

Las discusiones y peleas entre los cónyuges se producen en torno a la

educación de los hijos, los problemas económicos, los celos y las borracheras. En algunas ocasiones estas peleas pueden terminar en malos tratos y en ruptura definitiva de la pareja. En el mundo de las representaciones sociales de las mujeres en el Bastión el ideal de familia feliz es la que no tiene problemas económicos ni conflictos entre los esposos por la educación de los hijos. Sin embargo, este ideal se contradice con la realidad de la vida cotidiana hasta el punto que reconocen "que un hogar sin pelea no es un hogar".

Las discusiones sobre la educación de los hijos giran en torno a las responsabilidades educativas de los padres y las madres. Las mujeres se quejan de la falta de participación de los padres en las tareas educativas de los hijos y, especialmente, en la de los varones, mientras que los hombres consideran que la responsabilidad educativa, independientemente del sexo, es una actividad exclusiva de las madres. Sin embargo, existe una contradicción entre lo que los hombres dicen y lo que hacen, pues en este fragmento se puede observar que el conflicto nace por dos motivos: el primero, porque el hombre considera que no es su obligación participar en la educación de su hijo y, el segundo, porque decide ejercer su autoridad para cambiar la orden que la mujer le ha dado a su hijo. La mujer se queja de la falta de mano dura del esposo y de su consentimiento hacia los hijos. Los conflictos en la pareja se manifiestan precisamente por modos distintos de pensar y actuar a partir de los valores diferenciales de la responsabilidad de los géneros.

"Pero más discutimos por las criaturas. Discutimos por los niños que por otras cosas. Por ejemplo yo tengo el niño más grande que es más consentido. Por ejemplo él le deja hacer lo que quiera, el papá le deja hacer lo que quiera. Uno tiene la costumbre de jugar a esas boliches, y en lugar de enseñarle coge se va a la hamaca y dice eso es cuestión tuya, es obligación de la madre que tiene que enseñarle al muchacho y en cambio yo no. Pero luego si le permite jugar pepo. Porque eso es de hombres. El tiene la obligación porque yo sola no lo hice. El también existe. Tú lo hiciste que se terminara el muchacho y no se quedara dentro... Tú me lo hiciste. Sí. En cambio por ejemplo yo le doy una orden y el padre dice no, no hagas. Eso le hace mal para el niño. Porque él a veces tiene que apoyarme en lo que digo yo. Porque si el niño tiene deberes, no déjalo que más tarde haga. Eso hace mal. Ahí es que discutimos nosotros. En vez de apoyarme tú dejas que haga. Por ejemplo él estudiaba aquí. Llegaba él a ver esos dibujos animados. El papá veía las noticias y él apagaba. Ya son las tres. Pongámonos a hacer deberes. No que más tarde haga. Ya se hacían las seis de la tarde y veía los otros dibujos animados. Y por el papá él no hacía. Y cuando se iba el papá yo ahí me sentaba con él a hacer los deberes, Porque con el papá no se podía hacer deberes (...). Hasta ahora seguimos con la misma pelea" (GD 1, pp. 12).

Otra de las discusiones más frecuentes en la unión y el matrimonio es la participación de la mujer en la esfera pública. Actividades tales como trabajar

fuera de casa y participar en asociaciones, comités y grupos políticos son consideradas generalmente de dominio exclusivo de los hombres. La única excepción son las reuniones escolares porque la escuela representa para algunos hombres la continuidad del espacio privado y, por lo tanto, una obligación doméstica de las mujeres. Aunque observamos que en la práctica las mujeres del suburbio participan cada vez más en este tipo de actividades y que, por esa razón, suelen generarse conflictos con el marido, debemos tener en cuenta que los trabajos que ocupan las mujeres fuera de casa no cuestionan directamente la virilidad de sus maridos. El cuestionamiento estriba por la aportación del salario. Las mujeres que trabajan fuera de casa suelen ocupar mayoritariamente los empleos relacionados con los servicios domésticos (lavar, planchar, cocinar, limpiar, etc.). Estos cambios y permanencias de las diferencias en la estructura de los roles masculino y femenino se viven con tensión, pero además con una profunda soledad.

“Así son los hombres: celosos. Cuando hay unas cosas que ellos no están bien ahí se dan cuenta que uno no es como ellos...”

-No me dejaba ir a reuniones. Y yo me escapaba y me venía.

-A él a las reuniones no le gusta venir. Dice que es cuestión de mujer (...). El hombre trabaja pero también tiene que hacer algo en la casa. El se piensa yo doy la plata y ya es suficiente (...)

-Como que dejan a uno una soledad. Nosotras también sentimos (...) Uno se siente sola la verdad. No sé es la

desesperación porque eso es lo que siento sentir la desesperación (...) (GD. 1, pp. 13).

El mundo de los sentimientos también está estructuralmente diferenciado entre el modo de sentir y actuar femenino y masculino. Bourdieu (2000) describe cómo se estructuran corporal y simbólicamente este mundo de los sentimientos y de las emociones diferencialmente a través de los mecanismos de poder de dominación androcéntrica expresados por la sumisión femenina:

“Los actos de conocimiento y de reconocimiento prácticos de la frontera mágica entre los dominadores y los dominados que la magia del poder simbólico desencadena, y gracias a las cuales los dominados contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo, a su propia dominación al aceptar tácitamente los límites impuestos, adoptan a menudo la forma de emociones corporales –vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad- o de pasiones y de sentimientos- amor, admiración, respeto-; emociones a veces aún más dolorosas cuando se traducen en unas manifestaciones visibles, como el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira o la rabia impotente, maneras todas ellas de someterse, aunque sea a pesar de uno mismo y como de mala gana, a la opinión dominante, y manera también de experimentar, a veces en el conflicto interior y el desacuerdo con uno mismo, la complicidad subterránea que un cuerpo rehuye las directrices de la conciencia y de la voluntad mantiene con las censuras inherentes a las estructuras sociales” (Bourdieu, 2000: 55).

Un ejemplo de este sentimiento de culpabilización femenina por el fracaso del matrimonio o la unión cuando el marido abandona el hogar queda reflejado en este fragmento de una entrevista realizada a una mujer que estaba embarazada y vivía con tres de sus cuatro hijos y con su tercer marido:

"Del primer compromiso tuve un hijo. Fracasé, me dejó. Yo quedé con mi hijo y ya cuando comencé a trabajar porque ya tenía un hijo mi mamá me lo quitó y me dijo que como en los trabajos no cogían pues con criaturas ella se me hizo cargo de mi hijo. Yo salí con mi dinero y apoyaba a mi madre (...) y en eso ya me conocí con el padre de mis hijas. También ya yo le gustó a él. Hicimos un hogar. Salí del lado de mi madre e hice una casa por la estación de la cuatro. Allá estuvimos viviendo como cerca de diez años (...). Entonces ya allí ya fracasé también con él. Me fue mal mi segundo compromiso, salí y dejé todo lo poquito que había conseguido y salí porque no nos comprendíamos. Ya salí, pero ya mis hijas eran mayorcitas. Y vine y me posesioné aquí (...)"

Las razones de su ruptura, que ella percibía como parte de su responsabilidad por no haber sabido retener al marido, hacen referencia a esta violencia simbólica del sentido práctico de la dominación de la que nos habla Bourdieu. En otra parte de la entrevista, esta mujer explica cuáles fueron las condiciones reales de la ruptura, las cuales quedan corporeizadas en forma de cicatrices:

"Me trataba muy mal. Tengo varias cicatrices en el cuerpo. Cuando a él le daba coraje me las hacía. Esto me lo hi-

zo él. Me rompió el labio. En la espalda tengo cualquier cantidad de marcas (me las mostró). Me maltrataba muy mal. Ya mi hija se dio cuenta y me dijo "mami, si esa es la vida que mi papi te da nosotros te aseguramos que salgamos a comer lodo pero ya no aguanto más".

Los problemas relacionados con la violencia de género están vinculados, en su mayoría, a los celos y al alcoholismo. Las mujeres viven el maltrato con vergüenza y humillación y, por esa razón, tratan de esconderlo resguardándose en la casa.

"En mi hogar las peleas con mi marido son por la borrachera. Viene borracho y a veces a uno no le gusta. No me importa que mi marido no tenga trabajo o que no me de plata pero lo que me interesa es que no tome. Para mí es insulto. A mí me da un coraje como que ya los diablos me llevan. En el hogar mío las peleas son por eso no por los bebes, ni por la comida, solo por la borrachera" (GD. 3, pp. 1)

Esta violencia simbólica se invierte sobre todo cuando las mujeres consideran que sus maridos las "peguen por gusto" y sin "motivo alguno". Entonces se revelan con violencia y contundencia contra lo que consideran una falta de respeto.

"La última paliza la tuve el año pasado en el mes de enero. Estuve enferma. Ahí fue la última paliza (...) que ahí ya estaba destinada para morir uno de los dos (...). El me pegaba mucho (...) La razón mía era una vez volarlo (...). El me pegaba por gusto y sin haber motivo no me voy a dejar pegar. No me dejé pegar muchos golpes de los padres de

mis hijos porque él me pegaba con el "arma". Yo le pegaba con lo que tenía, si tenía lo que encontraba le pegaba. Si los platos. Ya vete. Ah me vas a pegar, venga (...) a punto estuve de matarlo una vez (...) Ahora ya no. Ahorita se ha dado cuenta de que conmigo ganó bastante" (GD 4, pp. 11).

Muchas mujeres tratan de atenuar el dominio de sus maridos evitando el casamiento. Aunque coloquialmente las mujeres confundan el hecho de estar "unidas", "comprometidas" y "casadas", siempre distinguen el nivel de obligaciones entre una mujer casada y una mujer comprometida. El casamiento eclesiástico es una institución respetada que algunas mujeres vinculan al pleno ejercicio de la autoridad del marido. De ese modo, expresa esta señora las diferencias entre el casamiento y la unión:

"Decían que cuando una mujer se casaba entonces que si su madre estaba en estado de agonía, que sé yo, en ese tiempo uno no podía salir hasta que el esposo quisiera. Que cuando una mujer es casada tiene que respetar todo lo del hombre. Que si en un caso su madre está por fallecer o tiene algún problema no podía salir hasta que él no lo diga. Entonces yo nunca estuve de acuerdo con eso. Sino en el momento que yo escuchara algo de mis familiares yo tenía que salir estuviera él o no estuviera. Yo tendría que salir donde mi familia. Entonces todo eso no aceptaba mi sentimiento a ser casada".

Como hemos podido observar, el género y la reciprocidad son dos conceptos útiles para analizar las transfe-

rencias sociales y simbólicas de bienes y servicios en el ámbito doméstico.

A modo de conclusión

En este artículo hemos tratado de analizar cómo la construcción social de las relaciones de género se manifiesta en los procesos de intercambios sociales y simbólicos de bienes y servicios en el ámbito doméstico, y hemos observado cómo la reciprocidad se "incrusta" a su vez en la diferenciación social de los géneros.

A modo de conclusión, entendemos que en el orden de la práctica se reflejan los diversos esquemas cognitivos y simbólicos y se condensan diferentes niveles de ambigüedad discursiva entre lo que se dice que se piensa, lo que se dice que se hace y lo que realmente se piensa, se siente y se hace. Aunque no siempre sea fácil descubrir esta lógica que subyace en el discurso de la práctica social, para el investigador social interesado en el estudio de las diferencias sociales este objetivo es prioritario. Coincidimos con Bourdieu (2000) y Hérítier (1996) en reconocer la fuerza que el discurso androcéntrico tiene en la construcción de la diferencia entre los sexos y en explorar cómo en el pensamiento y las acciones de las mujeres este dominio se expresa de manera conflictiva y, a veces, contradictoria.

Bibliografía

Aguinaga, C.C.

- 1991 *Ecuador: mapa de necesidades básicas insatisfechas*, Quito, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

- Bourdieu, P.
2000 *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.
- Bürgwal, G.
1993 *Misión de Identificación. Lucha contra la pobreza urbana*, Guayaquil (informe interno).
- CEPAR (Centro de Estudio de Población y Paternidad Responsable)
1992 *Perfil socio-demográfico provincial - Guayas*, Quito.
- Heritié, F.
1996 *Masculino / Femenino: el pensamiento de la diferencia*. Barcelona, Ariel.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
2001 *25 ciudades más pobladas del Ecuador* (www.inec.ec).
- Larrea, C.
1996 "Liderazgo autoritario y violencia urbana: un estudio de caso en Guayaquil", *Ecuador Debate*, Quito, diciembre, núm. 39, pp. 175-199.
- Larrea, C.
1995 *La familia en Guayaquil: estudio de caso en Bastión Popular*. Guayaquil, informe no publicado INN-FA.
- Narotzky, S.
2002 "Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave", *Endoxa: La reciprocidad* (ed. Moreno, P.; Narotzky, S.), Series Filosóficas, Universidad Nacional a Distancia, Facultad de Filosofía, núm. 15.
- Scheers, J.
1993 *El crecimiento urbanístico acelerado de Guayaquil y la necesidad de un marco referencial teórico para la planificación espacial en el Ecuador. Una interpretación en base del modelo de regulación*, Guayaquil, ISRO-KUL even Working Papers Guayaquil, num.1.
- UNICEF-DYA
1992 *Bienestar de los niños en el Ecuador*, Quito, UNICEF-DYA.

PUBLICACION CAAP

Diálogos

LA GUERRA DE 1941 ENTRE ECUADOR Y PERU

Una reinterpretación

Hernán Ibarra



El 26 de Octubre de 1998 se firmó el Acuerdo de Paz con el Perú. Este importante hecho histórico, más allá de generar opiniones controversiales, apuntó a cerrar la “herida abierta” instaurada desde inicios de nuestra era republicana.

Para algunos, el acontecimiento supondría la pertinencia de reescribir la historia, para otros, más académicos, se trata de responder a una demanda nacional por conocer aspectos claves de la vida e identidad nacional. En ese sentido, el trabajo de Hernán Ibarra “La Guerra de

1941 entre Ecuador y Perú: una reinterpretación”, aborda en su análisis la problemática de la construcción inacabada del Estado ecuatoriano y los contextos regionales que actuaron en esa compleja coyuntura.